

## AVISO DE NOTIFICACION DE UNA DENUNCIA ANONIMA

**Actuación a notificar:** No. Radicado CVC 908692024

**Persona a notificar:** Anónimo

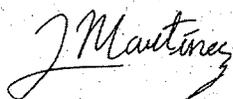
El suscrito Técnico Operativo de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011 “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”,

### HACE SABER:

Que, en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, para atender la denuncia por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente, en especial afectación al recurso suelo, presentada por un ciudadano anónimo el día 02 de octubre de 2024, se realizó visita ocular por parte de un funcionario de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, al lugar donde supuestamente sucede la afectación al recurso suelo: Calle 19a No. 13-14 barrio Rubén Cruz, del municipio de Tuluá, quien rindió el informe correspondiente, de fecha 18 de octubre de 2024.

Que al no presentarse ninguna persona a notificarse de la actuación adelantada y al desconocerse el domicilio del denunciante, se procederá a notificarla por medio del presente aviso, el cual se fijará acompañado de copia íntegra del informe de fecha 18 de octubre de 2024, en la página electrónica de la CVC y en la cartelera de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CVC, por el término de cinco (05) días; de conformidad con lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo); siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro o desfijación del aviso.

Para constancia se firma en la ciudad de Tuluá a los veintiún (21) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024).



**JESSICA PAOLA GAVIRIA MARTINEZ**  
Técnico Operativo - DAR Centro Norte

El presente Aviso se fija hoy VEINTINUEVE (29) de OCTUBRE de 2024, a las OCHO (8:00 am), en la página electrónica de la CVC y en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (5) días, hasta el día CINCO (05) de NOVIEMBRE de 2024 a las CINCO (5:00 pm), fecha y hora en que se desfijará.



**JESSICA PAOLA GAVIRIA MARTINEZ**  
Técnico Operativo - DAR Centro Norte



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

## INFORME DE VISITA

### 1. FECHA Y HORA DE INICIO:

18 de octubre de 2024, 02:00 p.m

### 2. DEPENDENCIA/DAR:

Centro Norte, UGC Tuluá – Morales.

### 3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

Anónimo.

### 4. LOCALIZACIÓN:

Calle 19a No. 13-14 barrio Rubén Cruz, municipio Tuluá, coordenadas geográficas 4° 5' 34,366" N – 76° 12' 14,431" W, sistema de referencia WGS 1984.

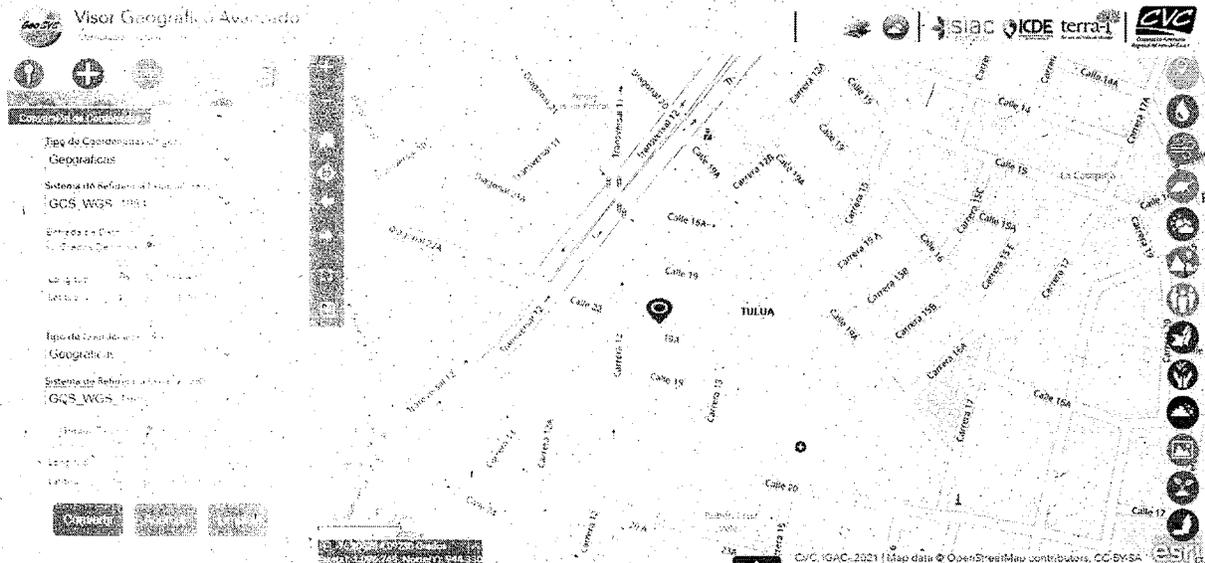


Imagen 1. Localización indicada por el usuario anónimo.

### 5. OBJETIVO:

Atención de Denuncia Ambiental por Infracciones contra el Recurso Bosque anónima por tala de árbol a través de radicado telefónico No. 908692024.

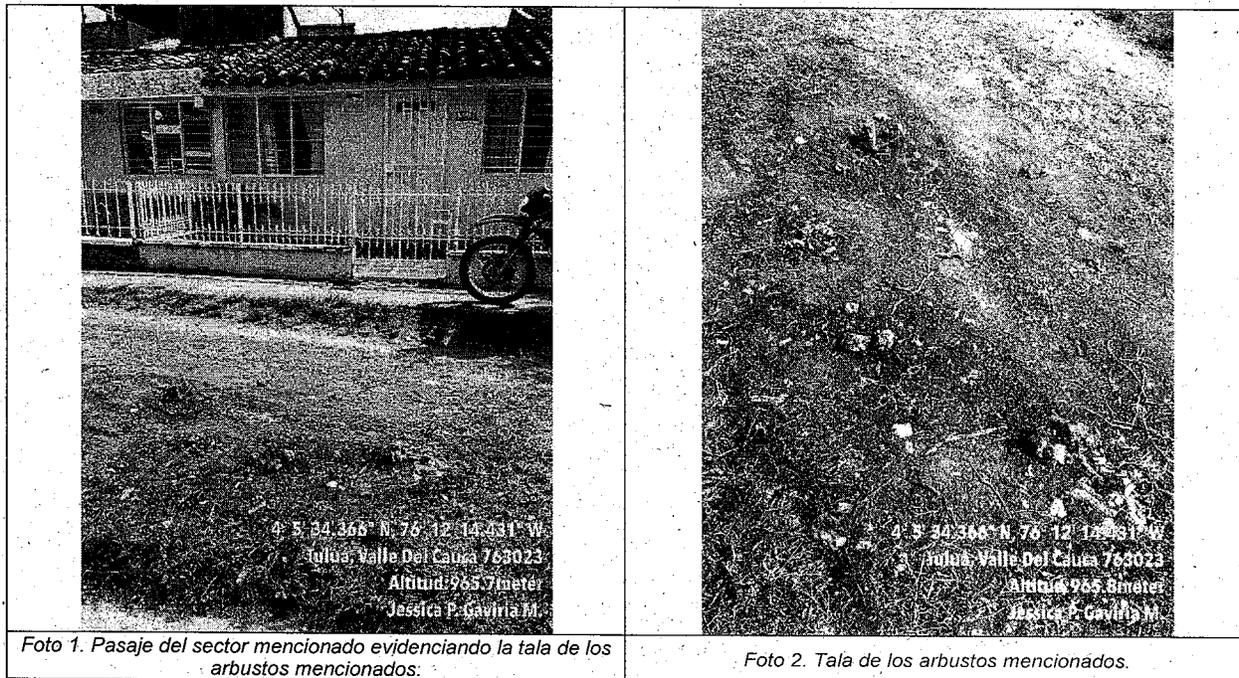
### 6. DESCRIPCIÓN:

Se realizó la visita ocular por parte de los funcionarios de la UGC Tuluá – Morales de la DAR Centro Norte a la localización en mención, en la que se evaluó la tala de individuos arbóreos posiblemente de la especie *Duranta erecta* en el pasaje en frente de la vivienda objeto de la localización. Al realizar el acercamiento con el propietario del predio, este no ha sido posible debido a que no se encuentra nadie en el lugar.



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

## REGISTRO FOTOGRÁFICO



### 7. OBJECIONES:

No se presentaron antes ni durante la visita.

### 8. CONCLUSIONES:

De lo anterior se concluye que, la autoridad ambiental evidenció la tala de la especie *Duranta erecta* en el sector mencionado por el usuario en la denuncia ambiental por infracciones contra el recurso bosque, de la que no se logró el contacto con el propietario por no encontrarse en la vivienda.

Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo a las condiciones actuales a las características de la especie arbustiva no se hallan méritos suficientes para dar inicio a la investigación administrativa y sancionatoria, por lo tanto, se recomienda dar por finalizada la actuación de la autoridad ambiental con respecto a esta denuncia y proceder al archivo de la documentación relacionada con el Radicado mencionado.

### 9. HORA DE FINALIZACIÓN:

03:00 p.m.

### 10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

**JESSICA PAOLA GAVIRIA MARTÍNEZ**  
Técnico Operativo Grado 09

